

Año XXXVIII — Santa Isabel 25 de AGOSTO de 1943 — Núm. 1156

# La Guinea Española



SE CONSAGRA AL  
**IDO. CORAZON DE MARIA**

29 AGOSTO 1943



# Vicente Gozalves Herraiz

SANTA ISABEL

Apartado 126

BATA

Apartado 2

Agente general en estos Territorios  
de las Casas:

GONZALEZ, BYASS Y CIA.

BOSCH y CIA.

AQUILA ROSSA

BODEGAS PALACIO

ARMENTIA Y MADRAZO

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

ESPUMOSOS" BARRAIX

Vinos y Coñacs

Anis del Mono

Vinos, Vermouth

Vinos de mesa

Vinos de mesa

Vinos finos de mesa

Agua de mesa

Tabacos "AULESA"

IMPORTACION

REPRESENTACIONES EN GENERAL  
SEGUROS

EXPORTACION

VILA Y MORANTE LTDA.

Bata

Apartado 35

Factoria en general

Importación

Exportación

Dirección Telegráfica—VILAMORA

EL BARATO

**¡ INAPETENTE !**

Un Buen Remedio

**Vermouth**

Blanco

o

Tipo

TORINO



VINOS de MESA

Clarete Rubí

Blanco Montepardo

C. Miravet Catalán

**VALENCIA**

Venta en **FACTORIAS**

VINOS Y COÑACS

**OSBORNE**

Representante Exclusivo para la Guinea.

Comercial "FRAPEJO" S. A.

continuadora de

ANTONIO PEREZ LOPEZ



Para comer

Con apetito

**“EDERRA”**  
Tinto y Blanco

Bodegas  
Bilbainas S. A.  
Bilbao  
(Vizcaya)

JOSÉ LOPEZ SANCHEZ

EN BASUALA DE FERNANDO POO

Con fincas de cacao y café

MAXIMILIANO C. JONES

SANTA ISABEL-SAN CARLOS

FERNANDO POO

Importador de artículos nacionales y  
extranjeros

Exportador de frutos del País y Comi-  
siones

Una de las Casas más antiguas y  
acreditadas de la Isla fernandina.

JOAQUIN RODRIGUEZ BARRERA

Propietario de las Haciendas

**MONTSERRAT y MONTSENY**

Rebola de Fernando Poo

Cacao, café y otros productos coloniales

Barcelona Lauria 93

Santa Isabel Apartado 85

MANUAL DEL AGRICULTOR EN FERNANDO POO.

Se vende en Barcelona; Librería Litúrgica Claris — número 15

**"CIUDAD DE SEVILLA"**

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

JOSE BAEZA VAZQUEZ

SANTA ISABEL

(Fernando Poo)

**CAIFER, S. A.**

CIA. AGRICOLA INDUSTRIAL DE FDO. POO

CAFE-BANANAS-CAO

FINCAS PROPIAS EN

**BANAPA-BASILE-BANTABARE-DUMANDUY**

SAN SEBASTIAN: Hernani 31

SANTA ISABEL Apartado,

# ALUMBRADO ELECTRICO

de fincas:

VENDO DELCO Americano a gasolina capaz para 50 lámparas de 25 vatios y motor DIESEL aceite pesado, tipo eléctrico, de 14 HP. con dinamó de siete Kilovatios. 120 voltios.

**José Vidaurre**

Iparraguirre 6, BILBAO

## CAFES "EL GORILA"

Martínez e Hijos, Ltda.

Cosecheros y exportadores de café

FACTORIAS

Ventas de: *DESPULPADORAS      DESCASCARADORAS*  
*SECADEROS MECANICOS, CAJAS DE CAUDALES,*  
*REPUESTOS DE COCHES.*

Apartado de Correos 42

Dirección telegráfica «MARHIJOS»

BATA (Guinea Continental Española)

CASA EN VALENCIA:

Gran Vía Marqués del Turia, 56

**G U Y M O**

IMPORTACION - EXPORTACION  
EXCLUSIVAS DE VENTA

Coñacs: **Felipe II**  
" **Antiquary**  
Amontillado: **Carta Blanca**

SANTA ISABEL (Fernando Póo)

**MARIANO LAHOZ**

SANTA ISABEL (Fdo. Póo)



**F. I. S. A.**

*Fábrica de jabón*

*Carpintería Mecánica*

*Factoría*

**Compañía Española del Golfo de Guinea S. A.**

**CEGUI**

Cosecheros de café  
y aceite palma

Madrid  
Apartado 722

Santa Isabel  
Apartado 91

Río Benito

**Ricardo Cruz**

**IMPORTACION - EXPORTACION**

**PRODUCTOS COLONIALES  
FABRICA SODAS "GUINEA"  
BAR "MIRAMAR"**

**FACTORIAS EN:  
EVINAYONG || BATA  
AKURENAN || BATA**

**Telegramas "CRUZ-BATA"  
Apartado 27**

**BATA  
Guinea Española  
Africa Occidental**

# BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

(ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO)

Casa Central: MADRID

TESORERO DEL ESTADO EN LOS  
TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Caja de Ahorros

## SUCURSALES Y AGENCIAS

| PENINSULA:  |             | I. CANARIAS:  | AFRICA OCCIDENTAL     | GOLFO de GUINEA |
|-------------|-------------|---------------|-----------------------|-----------------|
| Alicante    | Jerez de la | Las Palmas    | Sidi Ifni (Santa Cruz | Bata            |
| Barcelona   | Frontera    | Santa Cruz de | de Mar Pequeña)       | Kogo            |
| Bilbao      | Murcia      | Tenerife      | Cabo Juby             | Santa Isabel    |
| Castellón.  | Palafrugell | N. DE AFRICA: |                       |                 |
| de la Plana | Valencia    | Tánger        |                       |                 |

Corresponsales en todo el mundo

Dirección telegráfica: EXTEBANK

**ALMACENES MADRID**

**DAVID NAUFFAL**

Grandes existencias en toda clase de tejidos.

Especialidad en confecciones y calzados.

**ALMACENES MADRID**

**TIENE TODOS SUS PRECIOS MODICOS.**

**ALMACENES DE ABASCAL**

**Guerrero, Pérez y Ortiz**

Importación y Exportación

**SANTA ISABEL**

*(Fernando Póo)*

Y

**BATA**

*(Guinea Española)*

UNICO REPRESENTANTE



**Cuando  
las naranjas**

están en plena madurez es  
cuando se les extrae su deli-  
cioso jugo para nuestra bebida.

**Orange-Crush**

Su uso constante le será  
beneficioso.  
Refrescante, sana y nutritiva.

Plata siempre

**Orange-  
Crush**



M i g u e l S e r r a P a r e r a

**Juan Sanjaume Munné**

**Importación - Exportación**

APARTADO 29

TELEGRAMAS "SANJAUME"

**BATA**  
Guinea Española



# Sociedad Anónima Utamboni

---

Méndez Núñez 3 — Barcelona

## SUCURSALES:



Santa Isabel (Fernando Póo)



Bata (Guinea Española)

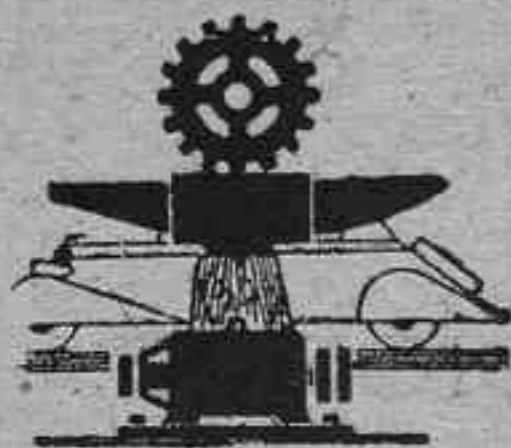
VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

---

# BOKOKO

(SAN CARLOS)

# Taller Mecánico



REPARACION DE AUTOMOVILES  
Y TODA CLASE DE MAQUINAS

## José Martínez

BATA (Guinea Española)

FINCA

### "La Barcelonesa"

DE

### Hija de Sebastián Torres

SAN CARLOS (Fdo. Póo)

## AGUSTIN VELASCO

Electricidad en general

Talleres — CASA LUQUE —

SANTA ISABEL

# SOCOA LTDA.

SANTA ISABEL

Apartado 137

## EN VENTA

GRUPO ELECTROGENO 70 VOLTIOS

18 AMPERIOS

TOTAL WATIOS 1,260

CON LAMPARAS PARA EL MISMO

CASA MERESCO

(Santa Isabel)

# PANIFICADORA S. HONORATO

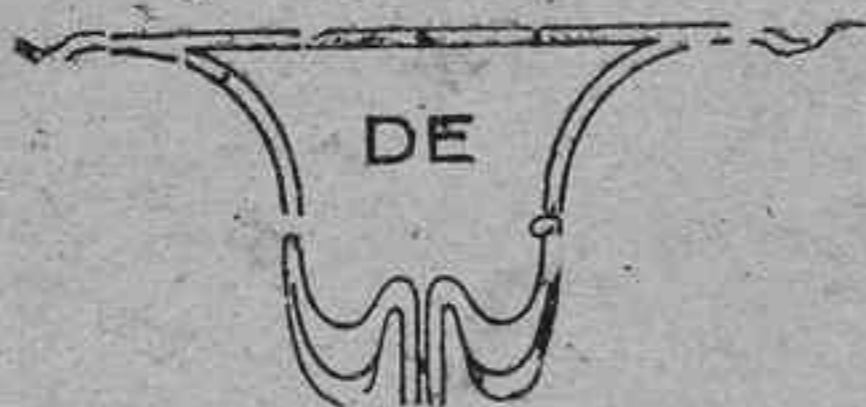
DE

MIGUEL SERRA PARERA

Comisiones - Representaciones

SANTA ISABEL—Teléfono Número 18.

## FINCA SAMPAGA



Doña Anteañita Llorens



Fernando Poo

## Carnicería Española

DEL

POTRERO PROPIEDAD

DE LA

Ci.<sup>a</sup> COLONIAL DE AFRICA

EXPENDIDA POR LOS

Herederos de D. JOSÉ ROSADO

SANTA ISABEL

# *S. Sendros Roig*

Importación-Exportación

SAN CARLOS

Apartado, 2

SANTA ISABEL

Apartado, 116

FERNANDO POO



Año XXXVIII Santa Isabel, 25 de AGOSTO de 1943 Núm. 1156

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO:** Esquela mortuoria de Dña. Cirila Martín, (q. e. d.) Consagración del Vicariato al Corazón Inmaculado de María—La Iglesia y la Consagración del Mundo al Inmaculado Corazón de María—Importante acuerdo—Discurso del Caudillo el 18 de Julio en la Plaza de la Armería del Palacio de Oriente—Plumas Coloniales,—El Patronato Colonial de Enseñanza Media—Miscelánea—Efemérides (Católicas)—Folklore Pamue—Noticias de a Colonia, de Santa Isabel, San Carlos y Kogo.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Doña Cirila Martín

que falleció cristianísimamente el día 2 de agosto  
en Canillas de Esgueva (Valladolid.)

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos Doña Matilde y D. Julio Duque Martín, Misionero del Inmaculado C. de María, (residente en esta Capital,) al comunicar a sus hermanos en Religión y a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones; por cuyo motivo les quedarán eternamente agradecidos.

Las Misas por el eterno descanso de su alma se dijeron los días 14, 16, 17 y 20. Desde esta página agradecemos a todos las manifestaciones de sentimiento y cuanto han hecho por la finada.

*A las muchas muestras de simpatía y condolencia que el H. Duque ha recibido por la pérdida de su cristiana madre los Misioneros y especialmente la Dirección de la Guinea se asocia con afecto verdaderamente fraterno y eleva al cielo sus plegarias por el eterno descanso de Dña Cirila Martín, (q. e. d.)*  
¡Piadoso Jesús concédela pronto el eterno descanso.!

## Consagración del Vicariato al Corazón Inmaculado de María

### Consagración del mundo al Corazón de María.

Es la parte más delicada y hermosa de cuantas se admiran en las apariciones de la Virgen de Fátima y a la que se ordenan las demás, coronándose en la misma con un coronamiento solemne y hermoso por demás.

Es además una exigencia del corazón prendado y ardiendo en el amor a la Virgen: quien quiera sienta un poco de entusiasmo por la Señora no puede proceder de otra suerte: la tiene que hacer depositaria de todos sus afectos, consagrándole los amores todos de su corazón y entregándoselos sin reserva.

El movimiento de consagración de las almas al Corazón de la Virgen se remonta a las apariciones de la Señora a su fiel confidente la Beata Catalina Labouré.

Por el 1.864 se inició en Francia esta corriente no faltando entre la alta Jerarquía de aquella nación dignísimos promotores que la secundasen con verdadero cariño y solicitud.

En el Concilio Vaticano se recogieron por algunos conciliares adhesiones con el fin de presentarlas a la Santa Sede y lograr la consagración. Desde entonces acá el movimiento ha seguido ampliando su radio de acción, dilatando sus esferas a medida que avanzaban los tiempos, hasta convertirse, sobre todo en nuestros días, en un movimiento arrollador tras el cual se unen cuantas diócesis e iglesias en el mundo existen. El Corazón de María a una con el Corazón de su Hijo se van adueñando del mundo convirtiéndolo en feudo hermoso dedicado a su Corazón. El pabellón blanco e inmaculado de la Virgen ondea hoy por todas partes dilatando los beneficios de su amor y caridad por las cuatro bandas del planeta; doquier el mismo espectáculo, por todas partes, el mismo sintoma de amor mariano al Corazón Purísimo de María.

Las palabras de la Señora a los sencillos pastorcitos de Fátima se han cumplido a maravilla y se van cumpliendo todas ellas a medida que pasan los días; hoy el ambiente está saturado de amor al Corazón de María, hoy el mundo suspira por consagrarse a la Señora, hastiado de las miserias que doquier se contemplan y ahito de la felicidad mentirosa que las satisfacciones de este suelo no le pueden proporcionar.

La guerra con sus estragos y calamidades ha desengañado hasta a los más despreocupados y frívolos y ha hecho que vuelvan ellos sus ojos a Dios y al cielo en espera de la salvación que les ha de venir de arriba.

La salvación está en los montes, dijeron los valientes Macabeos de Israel cuando hostigados por todas partes se vieron objeto de la persecución mas sañuda que cabía imaginar.

La salvación está hoy también en los montes elevados de la Iglesia, y ninguno tan excelso como el Corazón de María

Debemos, pues, acudir al mismo como los hombres de los años de la guerra europea anterior. Si queremos contemplar el fin de esta tan calamitosa, vayamos a la Virgen, al Corazón de María, mediante la consagración de nuestros corazones al de la Señora y Dios nos ayudará.

Esta guerra, la del 1914.—1918, *está para concluir*, dijo "la Virgen de Fátima a los videntes de Cova de 'Iria, pero si los hombres no cesan de ofender al Señor, comenzará otra peor. Para impedirlo, procurad que se haga la consagración a mi Corazón Inmaculado y la comunión reparadora de los primeros sábados de cada mes. Mi Corazón Inmaculado triunfará.

Dios quiere compadecerse del mundo, como en el período de la guerra anterior para eso ha escogido, a no dudarlo la devoción al Purísimo e Inmaculado Corazón de la Virgen María.

Vayamos, como decía la Señora, vayamos, carísimos, a las fuentes maternas de su Purísimo e Inmaculado Corazón con el rezo del Rosario y con la práctica de los primeros sábados de mes a una con la de la consagración a su Corazón

*El Rosario* salvó al mundo de la herejía que tantos estragos hacía por el mediodía de Francia; *el Rosario* salvó a la Cristianidad del peligro que la amenazaba de caer en manos de la media luna; *el Rosario* nos salvará ahora de los religros más horrorosos del comunismo y sistemas parecidos.

Cristianos todos de este Vicariato, rezad el Rosario con devoción, rezadlo en familia y en la intimidad de vuestro hogar; que el Rosario sea la mejor arma que esgrimáis en la lucha contra la lujuria y halagos del mundo y de su secuaces; si queréis la paz y prosperidad en vuestra casa, *ahí está la salvación en el rezo del Santo Rosario.*

Practicad también esa otra hermosa devoción de los cinco primeros sábados de mes en honor del Corazón Inmaculado de la Madre de Dios.

Como celebráis los primeros viernes, celebrad también los primeros sábados en honra del C. de María y Dios os otorgará las mismas bendiciones que os ha prometido por la práctica de los primeros viernes.

Ya os enseñarán los Misioneros lo que hay que hacer para conseguir estas gracias según lo manifestó la Virgen de Fátima pero vosotros permaneced fieles a esta devoción que se ha de introducir en el Vicariato y Dios cumplirá promesa y la Virgen no faltará a su palabra.

Finalmente preparad vuestros corazones para la gran consagración que de nuevo va a hacer el Vicariato al consagrarse otra vez al Corazón de María y trabajad por que este acontecimiento sea uno de los que formen época en nuestros Anales marianos.

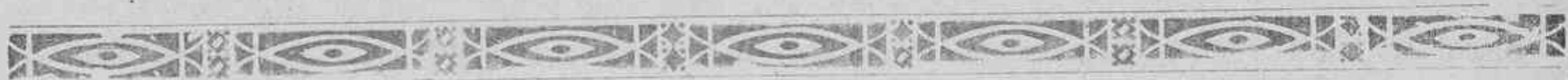
*Coincidiendo con la fiesta y novena del Corazón de María queremos que se conmemore esta fecha con cuanto solemnidad aconsejen y permitan las circunstancias sin que falte entre ellas por este año, una solemne procesión en honra de tan santísimo Corazón, y una misa solemnísimas en medio de la cual o al final de la misma se podrá tener la lectura del acto de la*

*la Consagración al que precederá el cántico del Magnificat, rematándolo con la Salve cantada por todo el pueblo.*

Item más y a fin de que nos aseguremos del éxito de la jornada, durante todos los días de la Novena habrá predicación en nuestras Iglesias, versando ella sobre los temas que sugieren las apariciones de Fátima y los actos esenciales de la misma que se hallan expuestos en esta Pastoral.

Quiera el Corazón de María concedernos gracia y fuerza para hacer todas estas cosas como debemos, para lo cual y en señal de la asistencia del cielo os otorgamos muy de grado nuestra pastoral bendición en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.

*† Leoncio Fernández Vic. Apte.*



## LA IGLESIA Y LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL INMACULADO CORAZON DE MARIA

La fe, la piedad, la devoción sin límites de Zaragoza, de Aragón, de España entera, ha levantado a su Reina y celestial Patrona un templo místico, más grande que el templo de piedra y mármoles que a las orillas del Ebro se levanta. un templo que tiene por cimientos los corazones de todos los hijos de la Iglesia y por remate y cúpula el alma nacional, alma amasada con sangre de mártires, con fuego de héroes, con luz de soberanos genios, con resplandores de sublimes glorias, y a ese templo de dulcedumbres y dichas, vienen a enfervorizar sus espíritus y respirar celestiales auras de amor y de consuelo gentes de toda raza y de toda lengua, de toda condición y de toda edad.

Con estos brillantes párrafos y encendidos afectos, invitaba el Noticiero de Zaragoza a toda España a sumarse al magno acontecimiento del Congreso Mariano Internacional del año 1908. Lo que entonces constituyó un voto especialísimo de tan mariano congreso y una obsesión de toda España, hoy es

una hermosa realidad. Los afectos que entonces encendieron todos los corazones patrios en dulce amor a la Santísima Virgen, deben hoy arder en viva fé y sentida piedad, al renovar nuestra consagración y solemnizar el hecho memorable y pontificio de la total consagración del mundo al Purísimo y maternal Corazón de María. El arranque generoso e inspirado del actual augusto Pontífice ha coronado las ansias y deseos de toda cristiandad y colmado los anhelos y suspiros de todo el mundo cordimariano.

Movido solo de su profundísimo afecto paternal y augurando incalculables bienes para la humanidad que ha perdido por completo su orientación terrena y espiritual, el Romano Pontífice nos señala a todos los creyentes hacia lo alto para impetrar de Dios y del Corazón Purísimo de la Virgen Madre la solución justa y cristiana de los problemas que actualmente desgarran a los hombres y la victoria del bien y de la Justicia sobre el mal y la iniquidad.

Por las presentes notas tomadas del celeberrimo congreso mariano internacional de Zaragoza podrá comprobar el piadoso lector que, lo que hace muchos lustros constituía una aspiración unánime y constante de los buenos hijos de la Iglesia y devotos del Corazón Inmaculado de María, hoy por dicha y suerte nuestra es dulce y consoladora realidad.

Las peticiones, dicen las actas, del famoso Congreso, a la Santa Sede en orden a obtener la consagración oficial del universo al Inmaculado Corazón de María se han basado en la teología y en la historia, en la cualidad augusta de Reina y Madre de todos los hombres que ciñe las sienes de María y en algunos hechos, documentos y precedentes de importancia en que se ha reconocido explicita o implícitamente la realeza de su Corazón Inmaculado.

Antes que M. Desgennettes fundara la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María en nuestra Señora de las Victorias de París, en 1836, existía ya en Roma la Congregación del Sagrado Corazón de María, fundada por los canónigos Manfredi y Petrarca. El Rey D. Carlos Manuel de Cerdeña, oyendo hablar de la Congregación, tuvo el gusto de ofrecerles un magnífico cuadro que poseía. En el cuadro, la Santísima Virgen aparece de cuerpo entero, y todo lo que la rodea no hace más que declarar los triunfos de su Corazón. Bajo sombrío y tempestuoso horizonte aparecen simbolizadas en cuatro figuras humanas Asia, Africa America y Europa, que aterrorizadas por el estruendo de las armas exterminadoras abandonan en tierra las coronas reales, las joyas el oro y caen de hinojos implorando la divina clemencia. La

Virgen tiene aire y vestido de reina piadosa, ofrece a sus hijos su Corazón del cual parten rayos benéficos que van a posar sobre los que postrados la invocan, tiende los brazos para estrecharlos sobre su pecho amante.

A hechos y públicos documentos, más que a símbolos y revelaciones privadas, atendió seguramente la sagrada Congregación de Ritos cuando, a instancias del Papa León XIII dictaminó sobre la Consagración del universo al Sagrado Corazón de Jesús.

León XIII no pensó, a lo que parece, en la consagración consiguiente del universo al Corazón de María; pero esta idea comenzó a germinar el mismo día de la consagración del mundo al Corazón de María.

Aun antes de esta fecha encontramos precedentes en las consagraciones nacionales o diocesanas al Inmaculado Corazón de María. Especialmente el cuarto congreso católico nacional de Tarragona señalará para siempre el primer paso en la historia de los memoriales y votos formulados a la Santa Sede para obtener la consagración del universo al Corazón de la Virgen. Y el congreso mariano de Turín tendrá siempre la gloria de haber conseguido de la Santa Sede el documento más importante relacionado con esta consagración.

Siete congresos internacionales marianos se han celebrado en el mundo y todos han rivalizado en pregonar y difundir la grandeza y bondades del Corazón de la Virgen en favor de la Humanidad. El de Turín en 1894, el de Friburgo en 1902, el de Roma en 1904, el de Ensiedeln en 1906, el de Zaragoza en 1908, el de Salzburgo en 1911, y el Iberoamericano en 1928.

En todos mas o menos explicitamente se formulaban votos pidiendo a la Santa Sede que pusiera al mundo bajo la pretección maternal del Corazón Purísimo de la Virgen Madre de todos los Cristianos.

Hoy como fieles sumisos a las decisiones del Santo Padre, encaminadas siempre a mayor bien espiritual y material del mundo y como hijos cariñosos y amantes del Corazón de la Virgen Madre, verifiquemos nuestra consagración con espíritu verdaderamente filial, para que la Virgen derrame sobre la colonia y el mundo entero raudales de bienandanza y paz.

*Aguayo.*

---

## DISCURSO DEL CAUDILLO

El 18 de Julio en la plaza de la Armería del Palacio de Oriente.

*Continuación*

Nosotros no aspiramos a perpetuar un centralismo, ni a multiplicar el viejo funcionalismo del Estado, no obstante reconocerles sus grandes servicios a la Patria bajo el caso de las instituciones políticas del pasado, en el que las sucesiones continuas de los gobernantes y las absurdas pugnas políticas de los partidos habían dejado abandonada la nación en manos de sus funcionarios y gracias a ellos y a su honradéz y a su laboriosidad, salvóse el Estado de su total derrumbamiento.

Más la acefalía del pueblo no puede ser razón para que los miembros se conviertan en cabeza y que se consagren costumbres y sistemas incompatibles con nuestra revolución y nuestro resurgimiento; por ello anuncio que pasada esta situación de anormalidad

es nuestro firme propósito liberar a las actividades españolas de las inevitables intervenciones burocráticas.

Aspiramos que la participación de la nación en las tareas del Estado sea lo más íntimo posible y que los hombres representativos de las actividades comarcales en representación de sus distintos sectores sociales y através de los Ayuntamientos y Diputaciones reforzados estas en sus haciendas, colaboren en nuestro resurgimiento y en la ordenación de la nación.

Un Estado débil como el pasado podría justificar con su debilidad, su centralismo; un Estado fuerte como el que nosotros creamos no teme reformar la personalidad y los medios de los Ayuntamientos y de las comarcas, confiando a las Diputaciones aquellas obras y servicios que dada la variedad española encontraba en sus manos práctica realización. Cada comarca tiene problemas peculiares: en unas se acusa la pobreza y la falta de ordenación de sus especies peculiares, el escaso rendimiento de la agricultura, la falta de repoblación de sus montes, fuentes de riqueza de sus clases campesinas. En otras es la rutina de los cultivos, la falta de selección de las simientes, las deficiencias sanitarias o la carencia de habitación. Entonces es la falta de abonos, el afianzamiento de los cultivadores sobre la tierra por la creación de los patrimonios familiares, especialización de capataces y cultivadores, el crédito agrícola y los seguros del campo. Problemas estos entre muchos en cuya solución no descansamos pero en los que los esfuerzos del Estado necesitan coordinarse con las peculiaridades comarcales. No es posible pasar en tan poco tiempo del total abandono a la ambiciosa meta que nos proponemos.

Esta gran obra de resurgimiento de España justifica la existencia del Movimiento Nacional, en el que una minoría inasequible al desaliento, seleccionada por su fé, encuadre los valores españoles para el logro de nuestra gran tarea, lo que no sería jamás posible en una frialdad administrativa y reformadora.

Nuestro Movimiento sabeis que se asienta sobre tres principios: el de Dios, el de Patria, y el de Justicia.

Si por la dignificación del hombre han de comenzar nuestras tareas, el principio de Dios, se nos destaca como el primero y a él tengo que referirme no obstante mi escasa sabiduría en la materia. No hay sociedad que pueda vivir y prosperar sin estar sujeta a una disciplina y normas perfectas como las que dimanar de nuestra doctrina católica. 19 siglos vienen elevándolas y dignificándolas, desde aquellos tiempos remotos en que por vez primera alzóse entre los humildes pescadores de Palestina la Voz del Evangelio.

La historia de España está íntimamente ligada al historial de la Iglesia templos, monasterios y hospitales salpicados por toda la nación son en la mayoría de los casos testimonios vivos que perpetúan hechos portentosos de la protección divina o de la acción social de nuestra Iglesia. Los hombres todos llevan en su corazón como otras ocasiones indiqué un hueco religioso una predisposición, a creer en lo divino. Cuantas veces habrá llamado vuestra atención, la vida de esos seres que extraviados dicen no creer en Dios y sin embargo afirman su existencia con sus propias blasfemias. ¿Y cuantas otras no habeis observado a los mayores ateos caer en la clandestinidad de las logias para adornarse con un ridiculo mandil e invocar bajo signos hebraicos

el espíritu de "Kacin" llenando así su vacío religioso con las mayores aberraciones del espíritu? La historia nos demuestra a cada paso, que no existe personalidad en las relaciones humanas si no las presiden estas normas morales fuera de toda discusión. Son de hecho las que nuestra Sociedad practica en su interés, y aquel que busca un patrono lo prefiere cristiano a descreído, cuando se elije esposa en su devoción se encuentra la máxima garantía de su sinceridad y su pureza y cuando se mira por los hijos en la Fé se halla el auxilio mas poderoso contra su descarrio. Reconocimiento claro de la verdad católica que no es patrimonio de ricos sino amparo y redención de pobres. En esto algunos podran tener la desgracia de no creer pero no pueden decir sin faltar a la verdad que les estorban las normas de nuestra moral. Continuará

### Limosnas entregadas para la restauración y arreglo de la Catedral

|                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| Sr. D. Joaquín Augusto Pinto         | 500 ptas |
| Sr. D. Antonio Ondo                  | 25 "     |
| Un señor que desea ocultar su nombre | 25 "     |
| Otro idem " " "                      | 25 "     |
| Los Ibos (segunda vez)               | 10 "     |
| S. D. Luis Girons                    | 500 "    |
| S. D. Mariano Lahoz                  | 300 "    |
| Sr. D. Florentino Suárez             | 100 "    |

## Importante Acuerdo

### COMENTARIO

El Patronato de indígenas, en su Sesión del Pleno, celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó un Reglamento para la concesión de préstamos a la Nupcialidad: hace tiempo viene preocupándose

la Entidad del asentamiento de la propiedad y de la economía indígena; y, puesto en ese terreno, no podía desentenderse del aspecto familiar, que tanto influye en la estabilidad de aquella y en su marcha: si aquella economía ha de ser algo real y dentro de una situación legal que se transmita, ha de ser a base de algo, reconocido por la ley, como es la constitución de la sociedad familiar: esta crea necesidades, que precisa remediar; pero, también envuelve el instinto del trabajo, que se debe mirar también como una función social imperiosa para, no sólo, llenar aquellas, sino ir a la formación de un fondo de reservas económicas.

Convencido de ello la Entidad trabaja por el estado social de los nativos: y utilizando las experiencias, que nacen del trato frecuente con el indígena, ha llegado a la persuasión de que éste, puesto en un ambiente social de moralidad cristiana, puede ser un elemento muy aprovechable para la recta formación de nuestros poblados, con bien y provecho, no sólo del estado social cristiano de las agrupaciones urbanas, sino también del aumento del censo de una población, más numerosa, menos depauperada, más urbanizada, que sienta los beneficios familiares, así como las responsabilidades que impone la constitución de una familia organizada según los principios cristianos: así creada, puede ser un buen fundamento de centros de población nuevos, que con su presencia vayan haciendo desaparecer esas caricaturas de poblados, desorganizados y sin control.

Para ello no le duelen prendas al Patronato; y así, según el Reglamento aprobado, podrán solicitar esos préstamos los Indígenas, varones, solteros

o viudos, que tengan 18 años de edad cumplidos, y no lleguen a los 30 en la fecha que lo soliciten: sólo se podrán conceder los préstamos cuando el solicitante tenga proyectado matrimonio canónico con mujer soltera, mayor de 16 años y menor de 25: esos préstamos no devengan intereses, ni se exigirá garantía alguna personal o real para la concesión de los mismos, siendo suficiente la confianza personal que el solicitante inspire a la Comisión de Beneficiencia e Instrucción: la amortización del préstamo se verificará mediante la entrega a la Caja del Patronato, semestralmente, de una cantidad igual a la décima parte del importe total del préstamo, debiendo hacerse la primera entrega al cumplir el primer año de la fecha en que fué concedido.

No cabe duda que el Patronato al llevar a la aprobación del Pleno este Reglamento, se ha inspirado en un gran sentido social —cristiano, y ha querido con esa medida, contribuir a las facilidades, que en el orden económico, deben existir para la formación de hogares cristianos, aquí, donde se tropieza con tantas dificultades, ya de orden económico, ya de orden moral, dificultades que por el bien social, y por el saneamiento de las costumbres, deben irse solucionando, mediante la aplicación de conclusiones doctrinales, y de adopción de procedimientos, directos o indirectos, según vayan aconsejando las circunstancias y la ejemplaridad de nuestro público indígena, que necesita, para su buena marcha, principios de vida sanos, prácticas de ejemplaridad y correctivos medicinales y de represión de instintos desorganizados.

*Ruiaz*

*Continuará.*





EL AUGUSTO PONTIFICE PIO XII  
que consagró el mundo entero al  
Purísimo C. de María

**FOR  
MULA**



**OFI  
CIAL**

DE LA

**CONSAGRACION  
DEL MUNDO AL  
PURISIMO C. DE MARIA  
(ORACION DEL PAPA PIO XII)**

¡ Oh Reina del Santísimo Rosario, auxilio de los cristianos, refugio del género humano, vencedora de todas las batallas de Dios! Ante vuestro trono nos postramos suplicantes, seguros de impetrar misericordia y de alcanzar gracia y oportuno auxilio y defensa en las presentes calamidades, no por nuestros méritos, de los que no presumimos, sino únicamente por la inmensa bondad de vuestro maternal Corazón.

En esta hora trágica de la historia humana, a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón nos entregamos y nos consagramos, no sólo en unión de la santa Iglesia, cuerpo místico de vuestro Hijo Jesús, que sufre y sangra en tantas partes y de tantos modos atribulada, sino también con todo el mundo dilacerado por atroces discordias, abrasado en un incendio de odio, victima de sus propias iniquidades.

Que os conmuevan tantas ruinas materiales y morales, tantos dolores, tantas angustias de padres y madres, de esposos, de hermanos, de niños inocentes; tantas vidas cortadas en flor, tantos cuerpos despedazados en la horrenda carnicería, tantas almas torturadas y agonizantes, tantas

en peligro de perderse eternamente. Vos, oh Madre de misericordia, impetradnos, de Dios la paz; y, ante todo, las gracias que puedan convertir en un momento los humanos corazones, las gracias que preparen, concilian y aseguran la paz. Reina de la paz, rogad por nosotros y dad al mundo en guerra la paz por que suspiran los pueblos, la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Dadle la paz de las armas y la paz de las almas, para que en la tranquilidad del orden se dilate el reino de Dios.

Conceded vuestra protección a los infieles y a cuantos yacen aún en las sombras de la muerte; concededles la paz y haced que brille para ellos el sol de la verdad y puedan repetir con nosotros ante el único Salvador del mundo: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.*

A los pueblos separados por el error o por la discordia, especialmente a aquellos que os profesan singular devoción y en los cuales no había casa donde no se ostentase vuestra veneranda imagen (hoy quizás oculta y retirada para mejores tiempos), dadles la paz y haced que retornen al único redil de Cristo, bajo el único y verdadero Pastor.

Obtened paz y libertad completa para la Iglesia santa de Dios; contened el diluvio inundante del neopaganismo; fomentad, en los fieles el amor a la pureza, la práctica de la vida cristiana y el celo apostólico, a fin de que aumente en méritos y en número el pueblo de los que sirven a Dios.

Finalmente, así como fueron consagrados al Coarazón de vuestro Hijo Jesús la Iglesia y todo el género humano, para que, puestas en Él todas las esperanzas, fuese para ellos señal y prenda de victoria y de salvación: de igual manera, oh Madre nuestra y Reina del mundo, también nos consagramos para siempre a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, para que vuestro amor y patrocinio aceleren el triunfo del Reino de Dios, y todas las gentes, pacificadas entre sí y con Dios, os proclamen bienaventurada y entonen con Vos, de un extremo a otro de la tierra, el eterno *Magnificat* de gloria, de amor, de reconocimiento al Corazón de Jesús en sólo el cual pueden hallar la Verdad, la Vida y la Paz.

(Indulgencia de 3 años cada vez; plenaria al mes rezándola todos los días, con las condiciones acostumbradas de confesión, visita de iglesia y preces a intención del Papa.)

# CORDIMARIANO

## Consagración del Sagrado Corazón de María en el Palacio de Comunicaciones.

Ayer se celebró en el Palacio de Comunicaciones el acto de consagrar los Cuerpos de Correos y Telecomunicación al Sagrado Corazón de María.

En la galería central del edificio se colocó el altar, donde se dijo una misa, oficiando el padre Juan Miguel Ruiz, quien al final pronunció una plática alusiva al acto.

A la ceremonia asistieron el obispo auxiliar de Madrid, doctor Morcillo; director general de Correos y Telecomunicación, teniente coronel Gazapo Valdés secretario general de Comunicaciones, señor Rodrigo Zaragoza; jefes principales de Correos y Telégrafos señores Ismer e Hidalgo; altos jefes de la casa y numerosos funcionarios.

## La medalla anual del Pontificado

**CIUDAD DEL VATICANO.**—La medalla anual del Pontificado, que tradicionalmente se acuña para San Pedro y San Pablo, estará muy pronto terminada. Es obra del grabador pontificio Aurelio Mistruzzi y representa la Consagración del género humano al Corazón Inmaculado de María, hecha por el Santo Padre en ocasión del 25 aniversario de las apariciones de Fátima.

(Efe.)

## Consagración de Quebec a la Santísima Virgen.

Con ceremonias nunca vistas aquí oficialmente fué consagrada a la Sma. Virgen la antigua Provincia Católica de Quebec. La dedicación, en nombre del pueblo, la hizo el Premier de Quebec, señor Adelard Godbout al clausurarse las fiestas tricentenarias de la fundación de Montreal.

Ante una concurrencia de 25 mil almas, que llenaba totalmente el Parque Peanne Mance, el Premier Godbout elevó esta oración:

“Nuestra Señora, nosotros, tus hijos nos sentimos hoy llenos de júbilo al proclamar que Tú eres la verdadera fundadora de Montreal. Ya que Te has dignado ser la Protectora de nuestra Provincia queremos, en un acto oficial consagrarla totalmente a Ti.”

Se calcula que cerca de dos millones de personas se unieron — por la radio — a la consagración, a las ceremonias asistieron numerosas asociaciones de Hijas de María; asimismo concurren los miembros de varios cuerpos de las fuerzas aéreas y de las reservas navales.



## Plumas Coloniales

### FARO DE SANTA ISABEL

—¿Llegaremos esta noche, Capitán?

—Muy pronto veremos el faro de Santa Isabel.

A la media hora de estas palabras finales de un breve diálogo, a bordo del "Plus Ultra", comenzamos a divisar en lontananza, primero muy débil, y luego más intensa, una luz.

—¡El faro!

Exclamaron varias voces a la vez, cuando ya nuestros ojos, en enconada batalla contra el sueño, luchaban por no cerrarse, esperando este acontecimiento. Eran cerca de las dos de la madrugada de un día de Julio.

Salimos precipitadamente; y desde cubierta, bajo un cielo tachonado de relucientes estrellas excelentes compañeras en estas interminables noches de viaje, estuvimos contemplando aquel foco luminoso que desde muchas millas de distancia nos lanzaba sus fulgores.

La emoción del instante, lo avanzado de la hora, todas las circunstancias entorno nuestro, nos impelen impetuosamente a un fugaz examen de conciencia:

¿Cuáles han sido nuestros pasos por estas tierras africanas, hermoso *dejo* del vasto Imperio de otros días?

¿Habremos colaborado, por diminuto que ello sea, en la obra de colonización, que por un momento queremos ver simbolizada en los resplandores que proyecta en el horizonte esa luz lejana?

¡Faro de Santa Isabel, visto en una noche sin luna, y estrellada, desde una nave de España, que nos devuelve a nuestra tarea! Eco de nuestras andanzas

por territorios coloniales. Lucero, desde donde se asoma la civilización que a nuestros indígenas "morenos" lleva la Madre Patria.

En tu resplandor está representado el esfuerzo y sacrificio de tantos hijos de España, que bajo la losa del olvido, en la maraña y a la sombra de estos tupidos bosques yacen para siempre.

Tus rayos de luz en la oscuridad son el fulgor, el esplendor de la Patria que los héroes de España radiaron por todo, el universo.

Tú incandescencia es inextinguible como imperecedero e inmortal es el ardor, la llama de amor de España.

Tú, faro, me haces pensar en ese otro Faro, en esa antorcha de la Fé, que, con tanta amargura, desde el Vaticano envía sus destellos hasta los confines de este mundo desquiciado y corrompido; llamadas angustiosas, y a la vez enérgicas, para que los hombres cesen en la atroz matanza, en la destrucción de la civilización occidental, y establezcan sobre bases justas, únicos pilares firmes de una paz duradera, el sólido edificio del concierto y convivencia entre todos los pueblos de la tierra.

Tú me haces recordar, en noche última de este viaje por aguas del inmenso océano, a aquel adalid que de la Historia registra en sus anales como el primer mensajero de la civilización cristiana a tierras, como las que tú iluminas, vírgenes, de América y Oceanía: España. La que alumbró, con alegría y con dolor un nuevo mundo. España, que dió lo mejor de su ser por defender el dogma católico en Europa y en todos los Continentes. España, que supo mantener enhiesto, contra las feroces embestidas de todos bárbaros de todos los tiempos, el estandarte del signo de la Cruz. **Espa-**

ña, centinela alerta, faro eterno de la Fé de Cristo.

Tú, faro, has sido veraz testigo y fiel confidente de nuestros más puros pesamientos. Tú eres el vigía escrutador que sorprendiste lo más recóndito de nuestro corazón al reintegrarnos al afán de continuar laborando por España.

Desde la cubierta de este buque de la Patria, al descubrirme con respeto y reverencia, ante lo que significas, en esta noche tropical con tu desparamiento de luz, yo quiero enviar un recuerdo piadoso, oracional, a esos paladines de la Fé y del buen nombre de España, que reposan en el seno de esta tierra africana y española; yo quiero saludar a esos servidores de la Patria que en el silencio del anónimo siguen, en el desempeño de su cometido, sin desaliento, en el bosque, en la finca, en la factoría, en el despacho, en la Oficina la Obra de amor a España; yo quiero expresar mi afecto, sincero y cordial, a esta población indígena que ya tiene nuestras costumbres, que reza en español, todos los días sus preces a Dios, y que pide también en español que nunca les abandone España. . . . .

Y, cuando, impresionado, volví al camarote, seguía la imagen de aquel faro, preguntándome, en mi fuero interno. . . . .

¡Cuántas cosas nos hemos dicho en el lenguaje mudo de las almas! ¡Cuántos reproches! ¡Cuántas felicitaciones? ¿Volveré a verte alguna vez desde un barco que nos reincorpora al destino de la vida? ¿Volveremos a entablar ese diálogo de intimidad?

Anbelo de España. Amor de Patria. Faro, que alumbras, cual lámpara incandescente, el sueño eterno de nuestros hermanos, que acogió hospitalaria en

su regazo esta tierra civilizada de España.

Faro de Santa Isabel, que no se apagará nunca, porque no puede perecer jamás la Religión, la Justicia, la Civilización que España extendió por todo el orbe.

Faro de Santa Isabel, que no te extinguirás jamás, porque eres Faro de España.

Joaquín Robles.

## PAGINA AGRICOLA

### Miscelanea

por J. Nosti

#### UN INSECTICIDA INDIGENA.

Ahora que faltan tanto los insecticidas, especialmente la nicotina, puede emplearse como sucedáneo la maceración de hojas de *Tephrosia vogellii*, planta que los indígenas del Continente utilizan para envenenar las aguas de los ríos y pescar. La denominan ndauolo en pamue y esía al producto preparado.

La maceración con jabón la hemos empleado con gran éxito contra toda clase de pulgones, incluidos los del cacao.

Para prepararla se machacan 3 kgs. en verde de *Tefrosia vogellii* haciendo una pasta con diez litros de agua y luego de separada la pulpa por filtración en un trapo se añaden 90 ls. de agua y 2 kgs. de jabón disolviéndolo todo bien y quedando listo para su uso.

Los cóccidos coriáceos del café también mueren utilizando 5 kgs. de *Tefrosia* por 100 de agua.

El producto activo es la tefrosina, que como la rotenona, en otros extractos de ciertas leguminosas, se muestran insecticidas activísimas y de porvenir, siendo el cultivo de estas plantas indígenas como de la importada *Derris* elíptica posible y económico en la Colonia.

Además la *Tphrosia* es un abono verde excelente.

### LA FRUCTIFICACION DE LA PIÑA DE AMERICA

Respecto al tiempo que tarda en producir la piña de América en Fernando Póo existen entre los agricultores ideas confusas, y ahora que parece se intenta por varios el cultivo con fines de exportación, interesa aclararlo, dando un anticipo de un trabajo más extenso de esta Dirección; en esta nota referiremos a la variedad *Smooth Cayenne* cultivada en la Granja de Santa Isabel.

Procedente de Coronas los frutos maduran desde los 16 meses de plantadas.

Las plantas procedentes de hijos maduran en tiempos estrechamente correlacionados con el tamaño del hijo.

Si se emplea la reproducción por trozos de tronco, transcurren ocho meses desde que se cortan los trozos hasta que dan hijos en condiciones de trasplantar y un año a partir del trasplante hasta que maduran.

Si se emplean hijos de la planta madre después de haber cosechado la piña, según el tamaño tenemos.

Hijos de 20 cms. desde los 22 meses.

Hijos de 40 cms. desde los 18 meses.

Hijos de 60 cms. desde los 12 meses.

Hijos de 80 cms. desde los 3 meses.

Desde luego esto no quiere decir que se deban plantar hijos de 80 cms. pues florecen inmediatamente del trasplante

y producen una piña pequeña y con muchísima fibra. El tamaño ideal es el del hijo de 40 cms.

El periodo de madurez citado es a base de plantaciones a marco de 1 m. Desde que la piña de esta variedad presente en su yema terminal sumergida el color rojo, anunciador de la formación de la flor, hasta que la flor se fecunda transcurre aproximadamente un mes y unas trece semanas más hasta que la piña madura.

### LOS CHINCHES DEL CACAO.

La enfermedad de la piña del cacao que denominan viruela y crocró, es producida por picadura de ciertos tipos de chinches, dos de los cuales son muy grandes (*Atelocera* *Serrata* y otra indeterminada) y recuerdan al chinche de campo de España. El tratamiento con insecticidas es costoso, pues la movilidad del insecto y su forma de vivir aislado, hacen de poco rendimiento las aplicaciones. Es de recomendar la perseverante caza directa, con lo que se obtiene mucho mejor resultado.

### PREPARACION DE NIPAS.

En la Granja de Evinayong, donde abundan extraordinariamente las nipas y en que su corta supone un cortísimo transporte, se han obtenido los siguientes rendimientos de trabajo en su preparación, en jornadas de 8 horas.

Corta.—1 bracero corta y transporta uno 500 metros 6 haces que dan 35 nipas de 2 ms.

Fabricación.—1 bracero cose con tres cosidos alternos las 35 nipas de 2 ms.

Preparación de bambúes (raquis de la hoja de nipa o rafia).—1 bracero corta, prepara y transporta 500 ms. 15 bambúes de 9 ms. o 25 bambúes de 6 metros.

Colocación de bambúes y nipas ne tejado a 12 cms. de distancia.—1 brace-ro—5 metros cuadrado de tejado.

### LA LONGEVIDAD DEL CAFETO Y CACAOTERO.

Sobre la plena de producción de cacao y cafeto, aparecen en libros y revistas cifras muy dispares, así como sobre la longevidad de las plantaciones.

En la Granja de Santa Isabel han florecido los cafetos Liberias por los caaoteros amelonados dorados a los veintidos meses de trasplantados y treinta y cuatro de sembrados. Pero para que merezca la pena hacer picadas, hay que dejar transcurrir en el café tres años a partir del transplante y en el cacao cinco años.

El cafeto no alcanza la plena producción (momento a partir del cual las cosechas se estabilizan, con las variaciones que el tiempo y la vecería propia del cafeto imponen) hasta los trece años y el cacao hasta los doce.

La longevidad de la plantación, o por lo menos la edad hasta que resulta económica la explotación, varía mucho, con el tipo de suelo, clima y cuidados de cultivo. En la Isla hay cacaotales con sesenta años que dan rendimientos económicos, pero por término medio podemos fijar cuarenta y cinco años como vida productiva; con la sombra y los replantes anuales es fácil pasar de los cincuenta años. Para el cafeto Liberia se puede afirmar cosa parecida aunque su vida económica es menor. Los cafetos viejos, de cincuenta años, que existen en Corisco y en Fernando Póo no dan más que escasísimas cosechas y hay para sospechar que en el Continente tenga una vida económica de treinta años y en la Isla de cuarenta.

Estas cifras que damos son desde luego menos optimistas que las de los libros, pero ello no es para desanimar, sino con el fin de dejar las cosas en su punto y realizar las cuentas y valoraciones bien antes de meterse a hacer o comprar una finca.

## Efemerides Coloniales

### Católicas

por C. M. F.

1890

- En Concepción abren los Misioneros la carretera a la playa señalando a uno y otro lado de la misma las finquitas de los indígenas bubis que adquirieron en propiedad.
- El 18 de Febrero se bendicen en Sta. Isabel dos campanas, María y Esperanza, costeadas por la piedad de unos catalanes.
- El 19 de Marzo el Rmo. P. Prefecto bendice solemnemente la nueva Iglesia de palastro, costeada por el Estado, asistiendo las Autoridades y todo el pueblo sin distinción de credos.— El P. Juanola viene de Concepción con buen número de Colegiales bubis a presenciar el acto.
- El 23 de Abril fallece en Sta. Isabel a la edad de 42 años el Rmo. P. Prefecto Apostólico, Pedro Vall-Llovera, C. M. F. llorado por toda la Colonia.
- Se cuecen en Cabo San Juan 3.500 ladrillos y 1.000 baldosas, amén de algunas hornadas de cal de mariscos.
- Un gran incendio en el Poblado de Annobón deja sin albergue a 60 niños que son recogidos, alimentados y vestidos por la Misión por mucho tiempo. Allí mismo son construidas dos escuelas muy capaces, hechas de madera de país.
- El 19 de Octubre llega el nuevo Prefecto Apostólico Rmo. Armengol Coll con tres Religiosas y varios Misioneros.
- Los Misioneros de Elobey siguen recogiendo docenas de niños en el Muny para los colegios.
- En Noviembre son instaladas en Corisco las Religiosas Concepcionistas para la enseñanza y formación de las niñas corisqueñas.



—El nuevo Prefecto Apostólico ordena bajar la Misión de Batete al sitio que hoy ocupa más cerca de la playa y en sitio mas a propósito para abrir las fincas del pueblo cristiano de Batete.

—El mismo pide al Gobernador la prolongación de la Iglesia de Sta. Isabel por resultar ya pequeña, lo cual es denegado por el Sr. Barrasa, masón del grado 33.

—El P. Juanola publica su primera gramática bubi, el Procurador de las Misiones, R. P. José Mata la primera Memoria de las Misiones de Fernando Poó, otros Misioneros el Mapa de Fernando Poó y otro del Golfo de Guinea dibujados por el R. P. José Forcada.

—Se instala el primer teléfono en la Colonia entre las Misiones de Sta. Isabel y Banapá: es sistema Erison.

## Folklore Pamue

### VI

#### Niñas de Tribu discutible

Hay otra clase de niñas pamues de propiedad muy discutible, por que si bien la crianza cargó toda por completo sobre la madre, es muy dudoso y por consiguiente discutible el padre legal, el cual, al fin de cuentas, es el que tiene que beneficiarse con la cantidad que ha de entregar el que la case.

Consecuentes nuestros pamues con el axioma anunciado: "*Mon, se ki mon mbeñ, a ne mon nsoa*", la niña es de la cantidad; cuando una mujer ha tenido una hija, estando la madre en trámites de divorcio; medio separada la madre del primer marido y medio unida al segundo, por tener el dueño de élla cantidades de entrambos; viviendo la mujer en la casa materna ántes; depositada, según la costumbre de muchos años en malahora introducida, ahora; o rondando de ceca en Meca; entonces viene el nudo gordiano y aparecen las acalo-

radas disputas y las peleas de unos con otros y las denuncias o reclamaciones a los Nkukumas y hasta a los Señores Administradores.

Según otro aforismo pamue, que dice: "*Bekiá e ba bá lare etom*", que significa, a los suegros pertenece el pacificar los altercados entre los yernos; a ellos corresponde, por consiguiente, el discutir, aclarar y resolver cuál es el padre legal de la niña; pero como nadie es juez en causa propia y todos estos pretendidos suegros son parte interesada, de ahí que habrán de acudir a otro árbitro, quien sobornado por el litigante más poderoso, fácilmente sentenciará a favor del más fuerte, reinando así la ley del embudo.

Desde la dominación europea, mejor dicho española, va abriéndose paso la buena idea de dividir la niña discutida en dos períodos: El de la lactancia uno y el de la crianza el otro: Por el primero se paga a la madre unas 125 ptas. aproximadamente y por el segundo tocan graciosamente al padre natural otras 125; lo restante de la cantidad que ya asciende en muchos casos hasta a 3,000 ptas. será del padre legal; no obstante eso, en lo sucesivo, los verdaderos suegros del nuevo verno serán la madre verdadera y el padre natural.

Una ley echamos de menos en el derecho consuetudinario pamue y es la ley de la prescripción. Para ellos ningún derecho prescribe, sí los deberes, o por lo menos hacen porque prescriban. Ningún crédito, grande o pequeño, caduca por el transcurso de los años; siempre tienen tiempo hábil para reclamar. Vaya un botón por muestra.

Un tal Chimi de la tribu A. pleiteó con su mujer Angé. Esta por diferencias con su primer marido Chimi se unió con un tal Elá de la tribu B. Al divorciarse

Angé llevaba el fruto oculto. Obligado por el empleado, Chimi, apesar suyo, recibió los 60 duros, precio oficial de la mujer en aquellos tiempos; pero no se quedó satisfecho de la resolución, máxime separándose élla interesada, aunque se pudiera dudar del verdadero padre natural.

Los tres personajes de la historia vinieron, a los pocos meses, al Continente llevando la Angé un hijo varón en los brazos y otro oculto en el seno. Naturalmente el hijo varón pertenece a Chimi, primer marido de Angé, y nadie se lo discutió. Al poco tiempo Angé dió a luz una hermosa niña, que

continúa siendo la manzana de la discordia. Chimi reclama esta niña aduciendo los argumentos de que él la había engendrado o por lo menos tenía derecho a élla, porque todavía Elá no le ha pagado las 150 ptas. que desde el principio reclamó, no estando conforme con la sentencia dada por el empleado oficial. Elá se niega a dar una peseta más por haber resuelto el pleito ante el Blanco y se dice dueño de la madre e hija. El pleito oficialmente resuelto se eterniza mientras Chimi no reciba íntegra la cantidad abonada, máxime si la hija se le adjudica a Elá.

*Endomo Kulu.*

---

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

Referente a los CULTOS RELIGIOSOS que han de tener lugar en la presente quincena, creo sea suficiente remitir al amable lector de nuestra revista a que relea cuanto en el número anterior de la misma se dejó ya escrito en el PROGRAMA de la NOVENA que dedicamos al Inmaculado Corazón de María.

**UN BAUTIZO.** El día nueve de los corrientes tuvo lugar en esta Santa Iglesia Catedral, el bautizo de la primogénita de los consortes, D. José Montenegro y D<sup>a</sup> Anita López, quien con toda felicidad, dió a luz una robusta niña el día tres de este mismo mes. Madre e hija continúan disfrutando de perfecta salud.

Fueron padrinos D. Florentino Suárez y su esposa D<sup>a</sup>. Maruja San Pedro; representando a D. Alfonso de Tena y a D<sup>a</sup>. Herminia Pérez, residentes ambos en Madrid. Se la impuso el nombre de Ana.

Hizo de Oficiante, el Comandante Capellán de la Agrupación M. de Guinea D. Adolfo Suárez. Nuestra cordial enhorabuena a los padres y que puedan disfrutar por muchos años de los encantos de la infantita.

**FUNERALES.** El día 4 de los corrientes se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D<sup>a</sup> TOMASA MARTIN de ATANE, que falleció cristianamente en Ebebiyín el 26 del mes de junio del año en curso (q. e. d.). No nos lo olvidemos de tenerla presente en nuestras oraciones. El otro funeral se celebró el 7 de los corrientes, aniversario de la muerte del alumno del INSTITUTO COLONIAL en esta Ciudad, joven de ejemplar conducta y apreciado de sus compañeros, quienes han contribuido para el estipendio de los funerales.

De creer que el joven Lucas Nguema así se llamaba el difunto, estará ya gozando de Dios en el cielo.

El 9 de Agosto a eso de las 11 de la mañana entraba en boyas el Canalejas que viene a relevar al Cánovas. Nuestra aviación salió a darle la bienvenida a su llegada a estas tierras tropicales.

El trece después de haber permanecido unos 9 meses en la Colonia zarpaba para la Metrópoli el Cánovas. A la delicadeza y caballerosidad de su comandante D. Enrique Polanco y al comedimiento y disciplina de su tripulación se debe el grato recuerdo que han dejado y las muchas simpatías y amistades que durante su estancia en la Colonia supieron conquistarse.

Tanto a la partida del Cánovas como a la llegada del Canalejas que manda el Capitán de Corbeta D. Federico Pinto asistieron nuestras primeras autoridades y numeroso público.

Felicitamos cordialmente a nuestros gloriosos marinos y los deseamos una grata estancia en la Colonia.

### Nuevo Director

—Desde principios del mes en curso dirige el simpático Ebano, el veterano y prestigioso periodista D. Sebastián Llompart. Por muchos años.

—El 18 regresó del continente, después de unos tres meses de ausencia, a Santa Isabel, su Excia. el Sr. Obispo.

—19 fondeó en el puerto el Castillo Simancas que trae combustibe y carga general.

### BASAKATO DEL OESTE

Dista de San Carlos unos 23 Kms. de distancia. Es de la jurisdicción de San Carlos, como lo es también Tuplapla y Batikopo con fincas enclavadas por estas playas y planicies.

Esta es la ascripción, pero el hecho

es entenderse con Santa Isabel. La Ciudad tiene fuerza de atracción.

El pueblo dista unos 15 minutos de la carretera. Un enorme barranco con el río en su lecho de piedras al S. y los otros dos lados por fincas en producción impiden que el poblado no pueda tener mas extensión.

Tiene escuela de obra regentada por maestro indígena, algunos otros edificios sólidos y al arranque de las cornisas Iglesia en construcción, hoy paralizadas las obras. Estaba dedicada a la Virgen Santísima de la Merced, patrona del poblado. Los naturales le profesan devoción, cantan bien y con gusto y el abolengo es aire y títulos a que aspiran.

Alguno tiene la inscripción a la entrada de su vivienda.

### SEÑORES EUROPEOS

Casas y fincas muy conocidas tienen sus intereses enclavados junto a Basakato. En el poblado "Martínez—Redón S. Ltda. En la playa "Ligero Hnos."

En la carretera "García Esteve" En Basagil "López" Sigue Belmiro Gómez, y abajo en Ponofren la finca "María Cristina" del Sr. Codes Gustavo, poniendo fin el Big. Riva con la explotación del sr. Cardoso, junto en la carretera.

Un tanto retiradas las fincas de Recondo, Bernabeu y Arriaga. Después llega A. L. E. Ñ. A. con dos dependencias y su enorme patio central en la playa. Esto hacia San Carlos. Hacia Santa Isabel. Moritz, hoy Elduayen y llenándolo todo la Africa, o Tuplapla de "FRAPEJO" todas son regentadas por Sres. blancos y otros mas a su servicio.

SENA

San Carlos y Julio 1943

## DE KOGO

El 16 de Julio vino a Kogo el Administrador de Cocobeach en su propia lancha acompañando a dos doctores franceses de Libreville para ver el tratamiento que aquí usamos los españoles para combatir la tripanosomiasis que hace estragos en Gabón. Allí hay un 35 por 1.000 atacados cuando aquí no hay mas que el 3 por 1.000. En todo Gabón se dice que no hay mas de 8 médicos, cuando en esta Colonia española llegan a 28 con lo cual es posible mayor control y mejor tratamiento.

La recepción del día 18 en la Administración fué un éxito por el número y fraternidad de los asistentes y las delicadas atenciones de la Administración y del Consejo de Vecinos.

En el "SAGUNTO" se va a Santa Isabel el Dr. Torres y a Bata el Sr. Moreno de la Vega y señora, siendo sustituido el 1º por el Dr. Clavero y el 2º en el ramo de Hacienda por la Sra. del Dr. Clavero muy conocido en Benito donde desempeñaba el mismo cargo. Feliz viaje a los que se van y grata estancia a los recién venidos; y entre ellos al Sr. José Luis de la Vasco—Africana.

EL CORRESPONSAL.

Kogo 23/7/43.

### La Administración de la revista La Guinea Española ruega a los Suscriptores:

1 Que al cambiar de DOMICILIO, LOCALIDAD, o al partir para la PENINSULA notifiquen la RECTIFICACION de la DIRECCION.

2 Al notar alguna deficiencia en la recepción de la REVISTA cursen pronto aviso para complacerles en lo que sea factible.

3 Los pagos de la SUSCRIPCION los se-

ñores que se hallan en España es preferible que lo hagan por GIRO POSTAL.

4 Los Suscriptores que se hallan en la COLONIA, pueden hacerlo por GIRO POSTAL o hacer efectivo el importe en la Misión Católica del Domicilio del interesado.

5 Para satisfacción de los SUSCRITORES que han realizado el pago de la revista se insertarán sus nombres en la misma.

## CLARET DE BATETE

- D. Carmelo Silo
- „ Salvador Babasasa
- „ Salvador Medico
- „ Cipriano Moatetema
- „ Silvestre Conten
- „ Bienvenido Ribado
- „ Vicente Bokobo
- „ Vicente Sieriche
- „ Miguel Pela
- „ Carlos Parente
- „ Antonio Martínez
- „ Martin Pasialo
- „ Antonio Bolatche
- „ Felipe Sabbe
- „ José Riha
- „ Andrés Ebuera
- „ Martin Erimó
- „ Agustin Loeri
- „ Manuel Esuba
- „ Pedro Boko
- „ Eduardo Ñoko
- „ Ramón García
- „ Alejandro Canales
- „ Pascual Solebaba
- „ Florencio Chema
- „ Fermín Buna
- „ Santiago Ebiolé
- „ Miguel Ribado
- „ Joaquín Yoko
- „ Sebastián Meile
- „ Feliciano Momeñole
- „ Cosme Ebiolé

## REBOLA

- D. Francisco Esteves García
- „ Luis Gómez
- „ Alfredo Bochita
- „ Francisco Boriesa
- „ Ramón Capote
- „ Antonio Maho
- „ Manuel Cruz Gómez
- „ Toribio Bioko

Impr. CLARET.

# PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

SANTA ISABEL FERANDO POO

## CONVOCATORIA PARA EXAMEN DE INGRESO

El día 10 del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar en el PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA de Santa Isabel, las pruebas oral y escrita correspondientes a los exámenes de INGRESO para la Enseñanza Media siendo requisito indispensable para poder tomar parte en las mismas, haber cumplido los 10 años de edad, o cumplirlos dentro del año en curso.

Los aspirantes habrán de presentar, a la mayor brevedad posible, en la Secretaria del PATRONATO COLONIAL de ENSEÑANZA MEDIA, los documentos siguientes:

a) Instancia debidamente reintegrada, solicitando la inscripción firmada por el aspirante, o quien le represente, dirigida al Director del Instituto 'RAMIRO DE MAEZTU' Madrid, al que está adscrito el PATRONATO.

b) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil.

c) Certificado médico que acredite no padecer el aspirante enfermedad contagiosa, y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señala como obligatorias.

d) Cuatro fotografías, tipo carnet, para ser adheridas en el expediente escolar.

Por lo que se refiere al elemento indígena que desee cursar la Enseñanza Media en la Colonia se advierte:

1° Que los hijos de indígenas emancipados pueden presentarse a examen de Ingreso cumpliendo idénticos requisitos que los europeos.

2° Que los hijos de indígenas no emancipados podrán solicitar asimismo su admisión a examen, cursando la solicitud, con el cumplimiento de los requisitos antes dichos, a través del Patronato de Indígenas.

3° La Misión Católica ofrece su internado para alumnos indígenas a aquellos que tengan que cursar los estudios de Bachillerato en Santa Isabel y no cuenten con otros medios de residir en la Capital.

Santa Isabel, 21 de Agosto de 1943.

El Director,

*Eduardo Cárcamo.*



# BUEN ADQUISICION

## M A P A S

*Del Continente y de Fernando Póo, ' ' 5 ptas.*

PEDIDOS A LA IMPRENTA CLARET, DE LOS MISIONEROS.

### EN VENTA

GRUPO ELECTROGENO 70 VOLTIOS  
18 AMPERIOS

TOTAL WATIOS 1,260

CON LAMPARAS PARA EL MISMO

CASA MERESCO

(Santa Isabel)

ALMACENES MADRID

JALIL MANZUR

B a t a

Grandes existencias

de toda clase de tejidos

ALMACENES MADRID

Tiene todos sus

precios módicos

# ALADA Sociedad Anónima

BATA—RIO BENITO—SANTA ISABEL—KOSO—S. CARLOS

Telegrama ALADA

## DEPOSITARIOS

DE LA

# Compañía Agrícola Comercial Africana; S.A.

T E T U A N

CARBURANTES  
EXPORTACIONES  
FACTORIAS  
IMPORTACIONES  
LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS DEL PAIS  
SEGUROS

## DELEGACION EN BARCELONA

Rambla de Santa Mónica, 2  
Teléfono 25080  
Telegrámas : ALADA

# Colonizadora de la Guinea Continental, S.A.

COGUISA

AGENTES REPRESENTANTES  
EXCLUSIVOS en la PENINSULA:  
Compañía Agrícola Comercial Africana, S. A.

T E T U A N

DOMICILIO SOCIAL:

BATA

Avenida Rodríguez y Haya  
Apartado Correos 46  
Telegrámas: COGUISA

DELEGACION:  
BARCELONA

Rambla de Santa Mónica, 2  
Teléfono 25080  
Telegrámas: COGUISA

ALADA Sociedad Anónima

BATA

IMPORTACION—EXPLORACIONES AGRICOLAS—EXPORTACION

# PALOMINO Y VERGARA

Jerez de la Frontera

**VINOS Y COÑAC**

"Fino Tío Mateo"

"Coñac Centurión"

Agentes depositarios

**SANTOS Y PINTO Ltda.**

Santa Isabel - Bata



# Factorías SUMCO antes POTAU y DOMENECH

Importación — Exportación

SANTA ISABEL

## ELADIO LAHOZ

IMPORTACION — EXPORTACION

Plantaciones de Cacao y Café

HACIENDA "ROSITA" BATIKOPO

Santa Isabel - Fernando Póo

## POTAU Y DOMENECH

AGRICULTORES

Río Tiburones — Río Bosao — Rebola

# RAFAEL MUIR GILBERTA

ALIMENTO  
VEGETARIANO  
COMPLETO

“**eregumil**”

Fernández

FERNÁNDEZ  
CANIVELL  
MÁLAGA

INSUSTITUIBLE

EN LAS INTOLERANCIAS GÁSTRICAS  
Y AFECIONES INTESTINALES



DRUGGERIA

EN

GENERA

— PINTURAS —

LOZA SANITARIA

Santa Isabel, APARTADO 27  
TELEFONOS 15 y 80

**W. A. MORITZ**

**Santa Isabel — San Carlos — Bata**

PLANTACIONES PROPIAS: CARMEN MERCEDES  
Y FINCA NUEVA.

**IMPORTACION Y EXPORTACION**

Agente de la "WOERMANN LINIE"

NELSON & MORITZ  
Hamburgo: Schauenburgerstr. 1.



W. A. MORITZ, S. A.  
Barcelona: Via Layetana, 28.

— S A M B A —

**Importación - Exportación - Productos Coloniales**

Calle de LEON n.º. 21, 23, 25 y

NAVARRA, 14 y 16

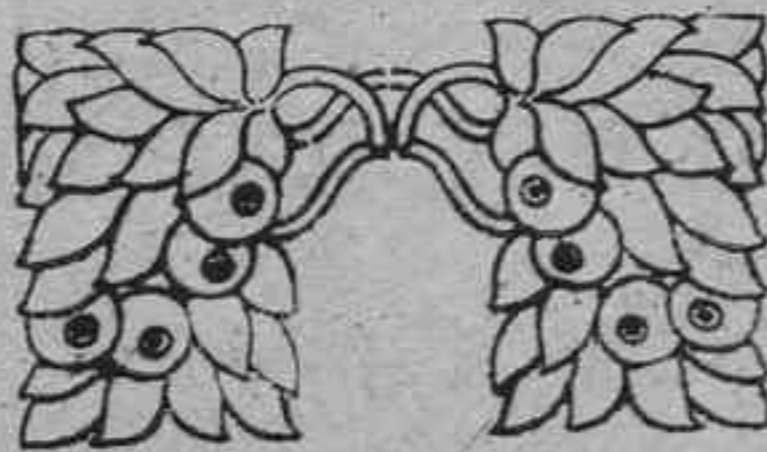
Apartado Correos, N.º. 66

Telegramas: SAMBA

SANTA ISABEL

(Fernando Póo)

— FARMACIA — AMILIVIA



(Santa Isabel)

Fdo. Póo

**ALFONSO CASAJUANA**

**CACAO Y CAFE**

*SANTA ISABEL*

*Fernando Póo*

*Finca* **SANTA ELISA**

**CASA AMILIVIA**

FUNDADA EN 1906

**ANTONIO ALBAREDA ALEGRE**

IMPORTACION EXPORTACION

*SANTA ISABEL*


*(FERNANDO POO)*

**SANTOS Y PINTO LTDA.**

SANTA ISABEL. BASUPÚ

**CARNICERIA-FABRICA DE HIELO**

COMERCIO EN GENERAL

**G** Visite Casa  
**I**  
**R**  
  
**O**  
**N**  
**S**

Santa Isabel

**TALLERES - ASENSIO**

Trabajos Rápidos

**M O R E R A**

**M O R E R A**

**M O R E R A**

CARPINTERIA

MECANICA

**Izaguirre y Compañía Ltda.**

**TENDERÍA 17**

**Bilbao**

Santa Isabel (Isla de Fernando Póo)

Fincas de cacao y café.

Río Benito (Guinea Española)

Explotación forestal.

**MORA y Compañía, Ltda.**



**SANTA ISABEL**

**(FERNANDO POO)**



**CAFES Y MADERAS DE GUINEA, S. A.**

**(CAMASA)**

---

EXPORTACION  
DE PRODUCTOS COLONIALES  
IMPORTACION  
FACTORIAS

---

**BATA (Guinea Continental)**

**Compañía Nacional de Colonización Africana**

**A. L. E. N. .A**

---

**BATA**

---

**EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGRICOLAS  
EN GUINEA CONTINENTAL**

---

**MADERAS - CAFE**

---

**CASA CENTRAL : LAGASCA, 28 MADRID**

**Talleres Mecánicos**

**LUQUE Y ABELLO**

SANTA ISABEL

**FARMACIA DE LA VIUDA**

**CEBALLOS**

REGENTE D. JUAN VEGUE

Laboratorio de esterilización y ampollage.

Apartado 130

SANTA ISABEL

**CALVO MOLLAR HNOS., LTDA.**

Plantaciones de CACAO y CAFÉ

SANTA ISABEL

(Fernando Póo)

Apartado 117



# DOMINGO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

## JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



# ¡ ATENCION !



Los mejores combinados  
con Ginebra

“ **CORDON GRIS** ”

Producto Nacional Elaborado en las  
DESTILERÍAS

M. GIL LUQUE

Jerez de la Frontera

DE VENTA

Casa GUYMO

id. LUIS CASTRO

Almacenes MORENO

**INTERCOLONIAL, S. L.**

Delegaciones en: **BILBAO Y BARCELONA**

**IMPORTACION-EXPORTACION**

Productos de la Península en general  
**EXCLUSIVAS DE VENTA**

**BATA**  
(Guinea Española)

**Importación**  
Y  
**Exportación**

**FACTORIA EN GENERAL**

**ALMACENES MORENO**

**AVENIDA GENERALISIMO**  
73-75-77

**TELEFONO N° 103**

**SANTA ISABEL**

**GONZALEZ, BYASS Y Compañía**

**VINOS = COÑACS**

TIO PEPE

FINO GADITANO

VIÑA A B.

SOLERA 1847

JEREZ QUINA

TRES COPAS

SOBERANO

INSUPERABLE

*AGENTE — REPRESENTANTE*

**Vicente Gozálvés Herraiz**

SANTA ISABEL — BATA

EXPORTACIONES DE

**Cafes - Cacao - Yuca**

Y TODOS LOS PRODUCTOS DE GUINEA ESPAÑOLA

---

**Desiderio F. Gómez**  
Bata

---

Telegramas y radio : "CAMACA"  
Bata

Pidan cotizaciones por  
radio y recibirán ofertas  
para todos los correos.



# *Suministros*

## *Coloniales Limitada*

IMPORTACION - EXPORTACION - AGENCIAS

Telegrámas R O S E L L Ó

Apartado N.º 5

FACTORIAS

Frutos Coloniales



# **SUMCO**

Carburantes

Lubrificantes

Grasas

BATA  
(Guinea Española)

